



Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 228/2025

VISTOS:

Que, el Sr. Pedro Gutiérrez Vidaurre, Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, mediante CITE: GAMS CAR DESP N° 1471/2025 de fecha 30 de julio de 2025, solicita a este ente deliberante se apruebe el Traspaso Presupuestario Intrainstitucional del POA 2025 del Gobierno Autónomo Municipales Sacaba. (14 Traspasos).

CONSIDERANDO I:

Que, mediante **Informe Legal con CITE: IL/EM-DJR-01-1/295/2025, de fecha 29 de julio de 2025**, emitido por Jessica M. Ríos Valencia - Profesional I Responsable de Análisis Jurídico del ejecutivo municipal concluye que: En aplicación del principio de flexibilidad presupuestaria, disposiciones legales vigentes y previo cumplimiento de los requisitos de Ley, recomienda al Honorable Concejo Municipal de Sacaba la aprobación de los Traspasos Intrainstitucionales POA-2025, solicitados.

Que, mediante **Comunicación Interna CITE: CI/SI-DOP-33-317/2025, de fecha 15 de abril de 2025**, emitido por Ing. Milton Soliz Mamani - Profesional II Fiscal de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, mediante el cual solicita traspaso presupuestario 2025, con el objeto de cumplir el Convenio Intergubernativo suscrita el 6 de octubre de 2022 por el Fondo de Desarrollo Indígena y el Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba para la ejecución del proyecto.

Que, mediante **Comunicación Interna CITE: CI/SI-DTS-38/451/2025, de fecha 11 de junio de 2025**, emitido por Pastor Garcia Luizaga - Jefe de Transportes y Maquinaria del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, mediante el cual solicita traspaso presupuestario 2025 de la apertura programática 270 0 004 unidad de transportes y maquinaria, con el objeto de proceder a la adquisición de combustible (diésel oil), indispensable para garantizar la operatividad continua de la maquinaria pesada utilizada en las labores de movimiento de tierra correspondientes a la construcción y mantenimiento de atajado.

Que, mediante **Comunicación Interna CITE: CI/SF-DIF-21/118/2025, de fecha 23 de junio de 2025**, emitido por Roger Saavedra Miranda - Jefe de presupuestos a.i del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, mediante el cual solicita refuerzo presupuestario para el Concejo Municipal traspaso presupuestario 2025, con el objeto de atender la solicitud de refuerzo presupuestario para garantizar el normal y continuo funcionamiento del Honorable Concejo Municipal de Sacaba.

Que, mediante **Informe Técnico con CITE: INF/SP-DPD-13/1948/2025, de fecha 23 de julio de 2025**, con Ref. Informe Aclaratorio sobre traspasos No. 2 y No. 11, emitido por el ing. Edward Sanchez Villarroel - Profesional III Proyectos Civiles.

Que, mediante **Hoja de Ruta 1415/2025 de fecha 14 julio de 2025**, con ref.: Devolución con observaciones de la carpeta con hoja de ruta 1293/2025 solicitud de traspaso intrainstitucional poa 2025 y solicita aclaración de las mismas, firmada por los tres miembros concejales de la comisión primera.

Que, mediante **Informe Técnico con CITE: INF/SP-DPD-15/019/2025, de fecha 23 de julio de 2025**, con Ref. Informe de Traspaso Intrainstitucional POA 2025, emitido por Marilin Claros Andrade - Profesional III Programación de Operaciones POA, por el cual detalla y expone las modificaciones presupuestarias, conforme al siguiente detalle:



Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N°

228/2025

TRASPASO 1: Se está solicitando el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **171-13120136200000-000 CONST. EMPEDRADO Y CORDONES SECTOR BAJO DISTRITO LAVA LAVA** por Bs. **34.000,00** de traspaso presupuestario presentado por Feliciano Mamani Ramirez, Presidente de la O.T.B. Villa Concepción del Distrito Rural Lava Lava, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **097-0-001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con el objeto de mejorar la infraestructura vial y el acceso a la zona, proporcionando una superficie de rodadura más duradera y segura, además de facilitar el drenaje del agua de lluvia y mejorar la estética urbana, **TRASPASO 2:** Se está solicitando el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a las Aperturas Programáticas: **171-13120123100000-000 CONST. PAVIMENTO ZONA NORTE DISTRITO 4** por Bs. **190.000,00** de traspaso presupuestario presentado por el Sr. Juan Carlos Camacho T., Presidente de la O.T.B. Esmeralda Norte del Distrito 4, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **170-13120132600000-000 CONST. CENTRO MÚLTIPLE INTEGRAL OTB ESMERALDA NORTE DISTRITO 4**, con el objetivo de mejorar la infraestructura vial, facilitar la circulación vehicular y peatonal, y contribuir al desarrollo urbano y social de la región, optimizar la conectividad, reducir el polvo y barro en las calles, y mejorar la seguridad y calidad de vida de los habitantes, **TRASPASO 3:** Se está solicitando el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a la Apertura Programática: **160-0-015 ADQ. LUMINARIAS, BRAZOS Y ACCESORIOS DISTRITO 4** por Bs. **200.000,00** de traspaso presupuestario presentado por el Dr. Honorato Ovidio Vargas, Presidente de la O.T.B. Huayllani Chico del Distrito 4, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **281-0-005 MEJORAMIENTO MERCADO OTB HUAYLLANI CHICO**, con el objeto de mejorar el sistema de alumbrado público, optimizando la iluminación urbana, contribuyendo a la seguridad, movilidad y calidad de vida de los habitantes de esa zona, proporcionando una iluminación más eficiente y sostenible para la O.T.B. Huayllani Chico, **TRASPASO 4:** Se está solicitando el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a las Apertura Programática: **171-13120095100000-000 CONST. PAVIMENTO ZONA NOROESTE DISTRITO 2** por Bs. **220.000,00** de traspaso presupuestario presentado por la Sra. Noemi Corrales Sandoval, Presidenta de la O.T.B. Puntiti Chico del Distrito 2, es un ajuste presupuestario que se está realizando de las Categorías Programáticas: **097-0-001 PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB**, con la finalidad de mejorar la infraestructura vial en esta área, facilitando la circulación vehicular y peatonal, contribuyendo al desarrollo urbano y social de la región, optimizar la conectividad, reducir el polvo y barro en las calles y mejorar la seguridad y calidad de vida de los habitantes, **TRASPASO 5:** Se está solicitando el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, a las Apertura Programática: **171-13120123100000-000 CONST. PAVIMENTO ZONA NORTE DISTRITO 4** por Bs. **100.000,00** de traspaso presupuestario presentado por el Sr. Casimiro Aguilar Rivera, Presidente de la O.T.B. Urioste del Distrito 4, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **121-13120131600000-000 CONST. SISTEMA DE MICRO RIEGO ZONA NORTE DISTRITO 4**, con la finalidad de mejorar la infraestructura vial en esta área, facilitando la circulación vehicular y peatonal, contribuyendo al desarrollo urbano y social de la región, optimizar la conectividad, reducir el polvo y barro en las calles y mejorar la seguridad y calidad de vida de los habitantes, **TRASPASO 6:** Se está solicitando el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, para la Apertura Programática: **100-TPP13120000001-000 CONST. ATAJADOS PARA MEJORAMIENTO EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA MUNICIPIO DE SACABA** por Bs. **500.000,00**, traspaso presupuestario presentado por el Ing. Milton Soliz Mamani, Prof. II Fiscal de Obras Públicas, es un ajuste presupuestario que se está





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 228/2025

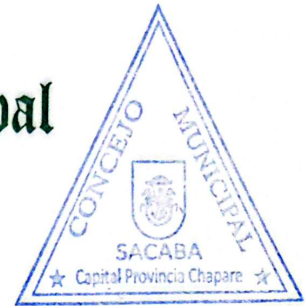
realizando de la Categoría Programática: **100-0-008 DIRECCION DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL**, Con el objetivo de cumplir el convenio Intergubernativo, suscrito el 06 de Octubre del 2022 por el Fondo de Desarrollo Indígena y el Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba para la ejecución del proyecto, **TRASPASO Z:** Se está solicitando el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, para la Apertura Programática: **160-0-014 ADQ. LUMINARIAS, BRAZOS Y ACCESORIOS DISTRITO LAVA LAVA por Bs. 20.000,00**, traspaso presupuestario presentado por la Sra. Vivian Siles Guevara, presidenta de la O.T.B Tacopoca Alta, Distrito Lava Lava, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **331-0-019 ADQ. CAMARAS Y ALARMAS EN SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO LAVA LAVA**, con el objeto de mejorar el sistema de alumbrado público, optimizando la iluminación urbana, contribuyendo a la seguridad, movilidad y calidad de vida de los habitantes de esa zona, contribuyendo al desarrollo urbano sostenible y al fortalecimiento del bienestar comunitario, **TRASPASO 8:** Se está solicitando el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, para la Apertura Programática: **340-13120043000000-000 CONST. SUB-ALCALDÍA DISTRITO CHIÑATA por Bs. 200.000,00**, traspaso presupuestario presentado por la Sra. Celia Inturias Valencia, Secretaria General de la Sub Central Nuevo Amanecer y el Sr. Benedicto Pérez F., Secretario General de la Sub Central 14 de Septiembre del Distrito Chiñata, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **100-0-008 DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL**, con el objeto de mejorar la gestión administrativa y la atención al público mediante la edificación de una infraestructura propia y adecuada que permita realizar reuniones, brindar servicios a la población y responder de manera eficiente a las crecientes demandas del distrito, considerando su acelerado crecimiento poblacional y la necesidad de contar con espacios funcionales que fortalezcan la presencia institucional en la zona, **TRASPASO 9:** Se está solicitando el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, para la Apertura Programática: **171-13120123200000-000 CONST. PAVIMENTO ZONA SUR DISTRITO 4 por Bs. 125.000,00**, traspaso presupuestario presentado por el Sr. Edwin Bascope Jiménez, Presidente de la O.T.B Inca Rancho, Distrito 4, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **171-13120123000000-000 CONST. EMPEDRADO Y CORDONES ZONA SUR DISTRITO 4**, con el objeto de mejorar las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal, optimizar la conectividad urbana y elevar la calidad de vida de los habitantes, mediante la implementación de infraestructura vial adecuada que responda al crecimiento urbano de la zona y a la necesidad de contar con vías seguras, accesibles y duraderas, **TRASPASO 10:** Se está solicitando el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, para la Apertura Programática: **100-TTP1312000001-000 CONST. ATAJADOS PARA MEJORAMIENTO EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA MUNICIPIO DE SACABA por Bs. 40.000,00**, traspaso presupuestario presentado por el Sr. Pastor García Luizaga, Jefe de transportes y Maquinarias, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **270-0-004 UNIDAD DE TRASPORTES Y MAQUINARIA**, con el objeto de proceder a la adquisición de combustible (diésel oil), indispensable para garantizar la operatividad continua de la maquinaria pesada utilizada en las labores de movimiento de tierra correspondientes a la construcción y mantenimiento de atajado, **TRASPASO 11:** Se está solicitando el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, para la Apertura Programática: **171-13120123100000-000 CONST. PAVIMENTO ZONA NORTE DISTRITO 4 por Bs. 200.000,00**, traspaso presupuestario presentado por el Sr. Manuel Víctor Villegas, Presidente de la O.T.B Integración, Distrito 4, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **171-13120122900000-000 CONST. EMPEDRADO Y CORDONES ZONA NORTE DISTRITO 4**, con el objeto de mejorar la transitabilidad tanto vehicular como peatonal,





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 228/2025

considerando que la vía presenta un avanzado deterioro que ocasiona la emisión constante de polvo, lo cual contribuye al aumento de enfermedades respiratorias entre los miembros de la comunidad, **TRASPASO 12:** Se está solicitando el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, para la Apertura Programática: **001-0-001 FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL por Bs. 200.000,00**, traspaso presupuestario presentado por el Lic. Rubén Alvarado Céspedes, Presidente H. Concejo Municipal de Sacaba, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **000-0-001 FUNCIONAMIENTO ALCALDIA MUNICIPAL**, con el objeto de atender la solicitud de refuerzo presupuestario para garantizar el normal y continuo funcionamiento del Honorable Concejo Municipal de Sacaba, **TRASPASO 13:** Se está solicitando el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, para la Apertura Programática: **110-13120070300000-000 CONST. PERFORACION DE POZOS PARA EMERGENCIA DE AGUA SACABA por Bs. 229,999.47**, traspaso presupuestario conforme al Acta de Reunión de fecha 29 de julio de 2025, suscrita por autoridades municipales, distritales y representantes de juntas escolares, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **301-0-003 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CREMATARIO CEMENTERIO MUNICIPAL SACABA**, con el fin de garantizar agua potable por emergencia a la U.E. Bicentenario del Distrito 2, realizando la cancelación del 100% de la deuda contraída con la empresa Aguas Vivas Hidrobol, correspondiente a la ejecución del proyecto ya mencionado y **TRASPASO 14:** Se está solicitando el traspaso Intrainstitucional en la Dirección Administrativa 1, para la Apertura Programática: **214-0-039 EQUIPAMIENTO UNIDAD EDUCATIVA GERMAN BUSCH DISTRITO 1 por Bs. 75.000,00**, traspaso presupuestario conforme al Acta de Reunión de fecha 29 de julio de 2025, suscrita por autoridades municipales, distritales y representantes de juntas escolares, es un ajuste presupuestario que se está realizando de la Categoría Programática: **301-0-003 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CREMATARIO CEMENTERIO MUNICIPAL SACABA**, con el fin de adquirir Instrumentos musicales para la Unidad Educativa German Busch del Distrito 1, así cumplir con el compromiso institucional asumido mediante el Acta de Compromiso POA 2025. Cursa También como documentación de respaldo las solicitudes de traspasos Intrainstitucionales de las diferentes organizaciones sociales, fichas técnicas, actas y otras.



CONSIDERANDO II:

Que, mediante **Informe Financiero DAF/H.C.M.S./26/2025 de fecha 12 de agosto de 2025** emitida por Lic. Jhonny Sandoval Lopez - Director Administrativo Financiero del Concejo Municipal de Sacaba, por el cual concluye que el mismo ha sido analizado y valorado en función a los Informes Técnicos, Legales y otra documentación de respaldo que acompaña por lo que recomienda: **Aprobar el presente Traspaso Intrainstitucional** del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba.

Que, mediante **Informe Legal HCMS-DAL-N° 122/2025, de fecha 18 de agosto de 2025**, emitida por la Dirección de Asesoría Legal del H. Concejo Municipal de Sacaba, mediante el cual recomienda: A la Comisión Primera de Desarrollo Económico Local Financiero Administrativo y Jurídico del Concejo Municipal, Aprobar Diecinueve (14) Traspasos Intrainstitucionales del POA 2025 solicitados por el Ejecutivo Municipal de Sacaba.

Que, mediante **Informe de Comisión Primera de Desarrollo Económico Local, Financiero, Administrativo y Jurídico No. C1ª/040/2025, de fecha 18 de agosto de 2025**, en consideración al Informe Financiero e Informe Legal del H.C.M.S., en





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 228/2025

aplicación de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y el Reglamento General del H. Concejo Municipal de Sacaba, recomienda al Pleno del H. Concejo Municipal: Aprobar 14 Traspasos Presupuestarios Intrainstitucionales del POA 2025 del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, informe que fue puesto en consideración en Sesión Ordinaria, en fecha 19 de agosto de 2025 y aprobado por los miembros del H. Concejo Municipal, conforme al voto que cursa en el libro de actas.

CONSIDERANDO III:

Que, la **Constitución Política del Estado** en su **artículo 302 párrafo I**. Establece: "Son competencias exclusivas de los Gobiernos Municipales Autónomos, en su jurisdicción: núm. 23. Elaborar, aprobar y ejecutar sus programas de operaciones y su presupuesto".

Que, la **Ley N° 1178 SAFCO** en su **artículo 1 inc. c)**, establece que: La presente ley regula los sistemas de administración y de control de los recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de planificación e inversión pública con el objeto de "Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actos rindiendo cuenta no sólo de los objetivos a que se destinaron los recursos públicos que le fueron confiados sino también de la forma y resultado de su aplicación". Por su parte el **inc. d)**, hace referencia a la ejecución del presupuesto de gasto de entidades públicas, permitiendo las modificaciones traspasos y transferencias dentro sus presupuestos.

Que, la **Ley N° 2042 de Administración Presupuestaria de 21 de diciembre de 1999**, regula los procedimientos, requisitos y formalidades de carácter general para la administración del presupuesto general de cada gestión municipal, asimismo, establece los lineamientos a los que debe regirse el proceso de Administración presupuestaria de cada Ejercicio Fiscal, que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

Que, el **Decreto Supremo N° 3607 Reglamento de Modificaciones Presupuestarias de 27 de junio 2018**, estipula en los siguientes artículos lo siguiente: **artículo 7° (Traspasos Presupuestarios Intrainstitucionales)**. Constituyen reasignaciones de recursos al interior de cada entidad pública, que no incrementan ni disminuyen el monto total de su presupuesto., **artículo 8° (Normas de Aprobación)**. **Inc. g)** Norma de la máxima instancia legalmente facultada en cada entidad pública o la instancia ejecutiva delegada por esta.

Artículo 16° (Modificaciones Presupuestarias Facultadas para Aprobación Mediante Resolución de Cada Entidad).

III. Traspasos Intrainstitucionales

a) Entre partidas de gasto de programas del presupuesto aprobado de la entidad, cambio de direcciones administrativas y unidades ejecutoras. Incluye traspasos dentro del grupo 10000 "Servicios Personales", excepto los traspasos que incrementan las partidas de gasto 11100 "Haberes Básicos", 11700 "Sueldos" y 12100 "Personal Eventual", y otras que no contravengan otras instancias de aprobación.

Su registro en los Sistemas Oficiales de la Gestión Fiscal del Estado Plurinacional será efectuado por cada entidad, bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva.

Que, la **Ley N° 169 de Modificaciones al Presupuesto General del Estado** de 9 de septiembre de 2011 en su **artículo 13 (Modificaciones Presupuestarias en**





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 228/2025

Entidades Territoriales Autónomas y Municipios) parágrafo I establece: Los requerimientos de aprobación de modificaciones presupuestarias en Entidades Territoriales Autónomas, presentados por la Máxima Instancia Ejecutiva a la Máxima Instancia Deliberativa, que no sean expresamente rechazados por ésta última en un plazo de quince (15) días calendario podrán ser aprobadas mediante Resolución por la Máxima Instancia Ejecutiva bajo su responsabilidad y proseguir con el trámite al interior de su entidad, ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y/o Ministerio de Planificación del Desarrollo según corresponda.

Que, la **Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales** de fecha 09 de enero de 2014, en su **artículo 16 (Atribuciones del Concejo Municipal)**, indica en sus siguientes numerales lo siguiente: **4.** En el ámbito de sus facultades y competencias, dictar leyes Municipales y Resoluciones, interpretarlas, derogarlas, abrogarlas y modificarlas; **14.** Aprobar dentro de los quince (15) días hábiles de su presentación, el Programa Operativo Anual, Presupuesto Municipal y sus reformulados, presentados por la Alcaldesa o el Alcalde en base al Plan de Desarrollo Municipal. En caso de no ser aprobado por el Concejo Municipal en el plazo señalado, se dará por aprobado.

Que, la **Ley N° 078/2017, de Ordenamiento Jurídico y Procedimiento Legislativo**, en su **artículo 8 Parágrafo I)**, establece que: El Concejo Municipal tendrá Atribuciones para emitir los siguientes instrumentos jurídicos municipales: Ley Municipal y Resolución Municipal.

Que, la **Ley N° 031 de Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez"**, define en su **artículo 6°** a la Autonomía como la cualidad gubernativa que adquiere una entidad territorial de acuerdo a las condiciones y procedimientos establecidos en la Constitución Política del Estado y la presente ley que implica *el ejercicio de facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva por sus órganos de gobierno autónomo, en el ámbito de su jurisdicción territorial y de las competencias y atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y la Ley*

Que, el **Reglamento General del H. Concejo Municipal de Sacaba**, en su **artículo 31 núm. 11)** establece: "Aprobar el presupuesto del Concejo Municipal y el presupuesto general del Gobierno Autónomo Municipal y sus reformulados que impliquen modificación de partidas presupuestarias y en otros casos que corresponda".

POR TANTO

El H. Concejo Municipal de Sacaba, en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 1178 SAFCO, Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez", Ley N° 2042 de Administración Presupuestaria, Reglamento de Modificaciones Presupuestarias y otras normas conexas:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR 14 TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTRAINSTITUCIONALES DEL POA 2025 del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba conforme al siguiente detalle:
detalle:





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 228/2025

TRASPASO 1

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		34.000,00
SUB TOTAL								34.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	171	13120136200000	000	CONST. EMPEDRADO Y CORDONES SECTOR BAJO DISTRITO LAVA LAVA	34.000,00	
SUMAS IGUALES							34.000,00	34.000,00

TRASPASO 2

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	170	13120132800000	000	CONST. CENTRO MULTIPLE INTEGRAL OTB ESMERALDA NORTE DISTRITO 4		190.000,00
SUB TOTAL							0,00	190.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	171	13120123100000	000	CONST. PAVIMENTO ZONA NORTE DISTRITO 4	190.000,00	
SUMAS IGUALES							190.000,00	190.000,00

TRASPASO 3

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	281	0	005	MEJORAMIENTO MERCADO OTB HUAYLLANI CHICO		200.000,00
SUB TOTAL							0,00	200.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	160	0	015	ADQ. LUMINARIAS, BRAZOS Y ACCESORIOS DISTRITO 4	200.000,00	
SUMAS IGUALES							200.000,00	200.000,00

TRASPASO 4

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	097	0	001	PROYECTOS REGISTRADOS EN SISIN WEB		220.000,00
SUB TOTAL							0,00	220.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	171	13120095100000	000	CONST. PAVIMENTO ZONA NOROESTE DISTRITO 2	220.000,00	
SUMAS IGUALES							220.000,00	220.000,00

TRASPASO 5

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	121	13120131600000	000	CONST. SISTEMA DE MICRO RIEGO ZONA NORTE DISTRITO 4		100.000,00
SUB TOTAL							0,00	100.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	171	13120123100000	000	CONST. PAVIMENTO ZONA NORTE DISTRITO 4	100.000,00	
SUMAS IGUALES							100.000,00	100.000,00





Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia



Resolución Municipal N° 228/2025

TRASPASO 6

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	100	0	008	DIRECCION DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL		500.000,00
SUB TOTAL							0,00	500.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	100	TPP1312000001	000	CONST. ATAJADOS PARA MEJORAMIENTO EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA MUNICIPIO DE SACABA	500.000,00	
SUMAS IGUALES							500.000,00	500.000,00

TRASPASO 7

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	331	0	019	ADQ. CAMARAS Y ALARMAS EN SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO LAVA LAVA		20.000,00
SUB TOTAL							0,00	20.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	160	0	014	ADQ. LUMINARIAS, BRAZOS Y ACCESORIOS DISTRITO LAVA LAVA	20.000,00	
SUMAS IGUALES							20.000,00	20.000,00

TRASPASO 8

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	100	0	008	DIRECCION DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL		200.000,00
SUB TOTAL							0,00	200.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	340	13120043000000	000	CONST. SUB-ALCALDIA DISTRITO CHINATA	200.000,00	
SUMAS IGUALES							200.000,00	200.000,00

TRASPASO 9

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	171	13120123000000	000	CONST. EMPEDRADO Y CORDONES ZONA SUR DISTRITO 4		125.000,00
SUB TOTAL							0,00	125.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	171	13120123200000	000	CONST. PAVIMENTO ZONA SUR DISTRITO 4	125.000,00	
SUMAS IGUALES							125.000,00	125.000,00

TRASPASO 10

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	270	0	004	UNIDAD DE TRASPORTES Y MAQUINARIA		40.000,00
SUB TOTAL							0,00	40.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	100	TPP1312000001	000	CONST. ATAJADOS PARA MEJORAMIENTO EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA MUNICIPIO DE SACABA	40.000,00	
SUMAS IGUALES							40.000,00	40.000,00



Honorable Concejo Municipal "Sacaba"

Cochabamba - Bolivia

Resolución Municipal N° 228/2025

TRASPASO 11

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	171	13120122900000	000	CONST. EMPEDRADO Y CORDONES ZONA NORTE DISTRITO 4		200.000,00
SUB TOTAL							0,00	200.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	41	113	171	13120123100000	000	CONST. PAVIMENTO ZONA NORTE DISTRITO 4	200.000,00	
SUMAS IGUALES							200.000,00	200.000,00

TRASPASO 12

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	000	0	001	FUNCIONAMIENTO ALCALDIA MUNICIPAL	0,00	35.000,00
1312	41	113	000	0	001	FUNCIONAMIENTO ALCALDIA MUNICIPAL	0,00	165.000,00
SUB TOTAL							0,00	200.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	001	0	001	FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	200.000,00	
1312	41	113	001	0	001	FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	35.000,00	
1312	41	113	001	0	001	FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	165.000,00	
SUB TOTAL							200.000,00	
SUMAS IGUALES							200.000,00	200.000,00

TRASPASO 13

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	301	0	003	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CREMATORIO CEMENTERIO MUNICIPAL SACABA		229.999,47
SUB TOTAL							0,00	229.999,47

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	110	13120070300000	000	CONST. PERFORACION DE POZOS PARA EMERGENCIA DE AGUA SACABA	229.999,47	
SUB TOTAL							229.999,47	
SUMAS IGUALES							229.999,47	229.999,47

TRASPASO 14

TRASPASO PRESUPUESTARIO DE:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	301	0	003	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CREMATORIO CEMENTERIO MUNICIPAL SACABA		75.000,00
SUB TOTAL							0,00	75.000,00

ASIGNACION PRESUPUESTARIA A:

ENT	FTE	ORG	PRO	CODIGO SISIN WEB	ACT	DESCRIPCION	ADICION	DISMINUCION
1312	20	210	214	0	099	EQUIPAMIENTO UNIDAD EDUCATIVA GERMAN BUSCH DISTRITO 1	75.000,00	
SUB TOTAL							75.000,00	
SUMAS IGUALES							75.000,00	75.000,00

ARTICULO SEGUNDO. - Queda encargado del fiel y estricto cumplimiento de la presente Resolución el Ejecutivo Municipal.

REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones "Prof. Oscar Arévalo Rivera" del H. Concejo Municipal de Sacaba, a los diecinueve días del mes de agosto dos mil veinticinco años.

Lic. Rubén Alvarado Céspedes
PRESIDENTE
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Maira Guaman Fernández
CONCEJAL SECRETARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

